

DIARIO UNIVERSAL

MADRID.—AÑO II. NÚM. 397.

Pasaje de la Alhambra.

Miércoles 3 de Febrero de 1904

San Marcos, 37.

Número suelto, CINCO céntimos

PSICOLOGÍA POLÍTICA

Villaverde

El marqués de Pozo Rubio no tiene aquella fortaleza psíquica que se le supone. Resulta un hombre de mucho menos carácter del que la fantasía general le asigna. Su condición saliente es la timidez, la falta de valor.

Por de contado que aquí no se refiere el juicio al valor personal, á ese valor que pone valla á toda ofensa y que gana el premio público; en ese terreno el Sr. Villaverde es un cumplido caballero. La apreciación se hace de su carácter moral, de su valor psíquico, de su tenacidad de resistencia á las dificultades y á la contrariedad. Así considerado el gran economista español, es cosa banalísima, frágil caña que se dobla y se rompa al primer embate. D. Raimundo es un hombre debilísimo de carácter, aunque pronto, y á veces, explosivo de formas.

Y, sin embargo, hay en Villaverde una gran voluntad, pero una voluntad en la abstracta acepción de la palabra; una voluntad para persistir en una idea, para perseguir un pensamiento, aferradísimo á una opinión, siendo, desde este punto de vista, perseverante, permanente, incoercible. Mas su voluntad no es la que determina su carácter, porque ella no es la que le impulsa á la acción. Cuando el conflicto del acto se plantea, ella es la que menos interviene en la lucha; otras circunstancias externas, otros motivos de pequeña monta, son los que deciden del resultado.

Villaverde representa una contradicción viva consigo mismo; es una verdadera antinomia. Su forma externa, bizarría y aparatosa, es la que riga su exterior conducta. El hombre visible se comporta de manera completamente distinta que el hombre mental. Exterioimente es un ser arrogante, amplificado, retador, poderoso; interiormente, en cambio, es de natural humilde, sencillo, fácil, lo que en toda la extensión de la frase se entiende por un hombre bueno. Dotado de un intelecto pasado, tiene, por contradicción, una expresión rápida; y, como la expresión sin ideas es una forma vacía, una ilusión, ésta, en él, cuando la somete á los rigores de la controversia, es siempre vencida, amigada. No así su voluntad; como no se jugó en el acto, queda allá intangible en el apartado retórico mental, quedando á la idea que era su motivo, pero reconcentrada y modesta dentro del alma.

Este vecindario continuo en que ha vivido es el que ha engendrado en el espíritu de Villaverde la impresión del miedo. El miedo toma en él una forma peculiar superior, de conciencia moral, una forma ática, el marqués de Pozo-Rubio tiene miedo á la responsabilidad. Tal es el arle que asentan contra D. Raimundo los que valiendo, en realidad, mucho menos que él, le han vencido y le venchen.

Si no fuera por esta su condición pusilánime, ¿cómo es posible que le comieran la importancia los que se la desvanan? ¿Cómo había de rendirse, cual se rinde, á unas cuantas argucias de abogado, á unos cuantos fozgonas de pez griega, todo humo, todo palabrería, todo nada?

Villaverde sabe que él es la única fuerza real del partido conservador, que es el único rayo de luz que ha penetrado en la noche de nuestros desastres, que él representa la tradición liberal de las clases conservadoras de España, y sin embargo, se entrego, ¡ves vencido! ¡Por qué? Por esa antinomia incongruente de su ser, por esa contradicción que lleva en sí mismo como madre y fatora de su miedo.

Pronuncia Silvela celoso, despechado, ofendido, un discurso todo atildamiento, todo planura de forma, pero todo intención, el veneno se ha destilado en él caudalmente bajo manto de flores, y Villaverde, en vez de contestarle de manera llana y sencilla, sin la oratoria de que carece, con la elocuencia de los números, que es su arma, su arma invencible, cediendo á su exterior aparato de engravidado, se lanza á hacer el gran discurso, y, ¡claro!, á la quinta palabra tropieza, balbucea, se corta, el público se rie... y á él le da miedo, terrible miedo! Salta Maura á la arena con su camiseta rayada, con sus zapatos de acero, con sus arrogancias de artista, con su actitud soberana de artista y sus pasos de gigante, toma resina, se apoya desahogadamente en el trampolín y de él triple salto mortal en el vacío, y D. Raimundo, en lugar de presenciar imposible y hasta recojido aquella fiesta, se siente atraído, por un amor propio nacido de simple vanidad, á ensayar una cabriola, y, naturalmente, cae de bruces en tierra, con estruendo y chacota de la galetería.

Acepta Villaverde la formación de un Gobierno de resistencia. «El un Gobierno de fuerza, cuando su fuerza está en la equidad...» va á la Presidencia del Consejo de ministros á la sola gofista y perill función de ganar unas elecciones de Concejos, y olvidada que el triunfo sólo era ensueño, lucha, mezuquina á insignificante, encendidos de las pasiones, siempre injustas, más destructivas que pruebas de provechosos frutos, haciendo el país, planteando resultadamente el problema vital del saneamiento de la moneda, que lleva en sus entrañas el germen de nuestra salvación, pues hasta que España no redima su signo pecuniario no entrará en el concierto de los pueblos cultos y respetables; haciendo país, libertoando á nuestra hacienda de la esclavitud en que agoniza; haciendo país, protegiendo cual nuevo Cronwell nuestro carbón de piedra, para que esos once mil quinientos kilómetros de cuevas hulleras, demarcados por el Instituto Geográfico, rindan á nuestra patria uberrimamente de sus venenos el agente vivificador de la civilización contemporánea; haciendo país, atajando la vorágine de las empresas de ferrocarriles, abaratando sus tarifas para que sea fácil y ligera la circulación interior de nuestra propia sangre; haciendo país, en fin, derramando á manos llenas en el corazón de nuestra juventud la redentora

semilla de la instrucción y de la cultura, único sol capaz de ahuyentar las sombras del fanatismo clerical y de la ignorancia, que forman en los pueblos una sola noche, la barbarie.

Villaverde, en lugar de seguir este camino, que es el suyo, el que él conoce, siguió, aconsejado por su vanidad, el camino contrario, el que nacia de su engañoso aspecto de Narváez; embriagado por femeniles suspicacias y por pueriles temores quiso resucitar las ya pasadas violencias, y fué vencido; cuando llegó el momento decisivo de la acción le faltó aliento para afrontar las consecuencias.

El principio sostenido por Villaverde es cierto; lo que á España le hace falta para organizarse es dinero; un pueblo pobre es siempre un pueblo de esclavos. Pero el señor marqués de Pozo Rubio tiene miedo, muchísimo miedo, á las responsabilidades.

SHIRI

EL TEMPORAL

RIOS DESBORDADOS

Murcia 3. De Orihuela avisaron ayer que el río Segura había experimentado una crecida grande, alcanzando dos metros sobre su nivel ordinario.

Al principio no se dió importancia al fenómeno; pero después empezaron á llegar noticias alarmantes de otros pueblos ribereños que hacían pensar seriamente en las posibles contingencias de la inundación.

En Cieza se inundó toda la vega, perjudicando de manera notable á todos los sembrados. Las autoridades de los pueblos de la ribera adoptan medidas de precaución para evitar en lo posible una catástrofe.

La corriente arrastra árboles, frutos y animales domésticos muertos.

Los vecinos de Cieza están poseídos de terrible pánico.

El alcalde de Orihuela visita todos los portillos para cerciorarse de su estado de seguridad.

Signe creciendo el río considerablemente y las aguas despiden un olor pestilente insostenible.

En Murcia ha causado gran alarma la crecida del río, y se toman precauciones en previsión de los daños que pueda causar la avenida.—M.

EN CÓRDOBA

Córdoba 3. El río Guadalquivir ha aumentado tres metros sobre su nivel ordinario.

En Sevilla y otros pueblos ribereños se adoptan precauciones en evitación de que pudieran ocurrir desgracias.—Daniel.

EL JARAMA

Aranjuez 3. La avenida que con motivo de las lluvias y el deshielo de las nieves trajo el río Jarama, es tan grande como alarmante.

Por algunos sitios se ha desbordado y ha inundado las vegas. Hasta ahora han subido las aguas más de dos metros sobre su nivel ordinario.—C.

MINA ALIX, GRAVÍSIMA

Desde ayer comenzó á acentuarse la gravedad en la interesante artista de Price.

El público madrileño, que desde que ocurrió el trágico accidente ha seguido con interés inmenso el desarrollo de la enfermedad, ha mostrado una dolorosa sorpresa al saber el estado de imminente gravedad de la infortunada artista.

Cuando los visitantes los médicos del Hospital de la Princesa, Mis Mina se hallaba en completo estado de estupor, no contestando apenas á las palabras que le dirigieron los médicos.

Examinaron éstos las heridas y se vieron precisados á hacerla una punción, y en vista de que no salía la menor cantidad de pus, fué creyendo de los médicos que la artista era víctima de una meningitis o de una meningo-encefalitis generalizada, que pone en grave peligro su existencia.

Durante toda la mañana ha continuado la gravedad de la enferma.

En el hospital de la Princesa existen poquísimas esperanzas de que pueda salvarse la simpática neoyorkina.

A las tres de la tarde Mina Alíx está gravísima. Los médicos han perdido toda esperanza de salvación. La temperatura de la enferma es de 40 grados, no siendo este señal de imminente peligro, sino que se van acentuando los síntomas de la meningitis.

Quedan los médicos que el desenlace fatal se acerca rápidamente, y que éste lo mismo puede sobrevenir dentro de dos ó tres horas que en la próxima madrugada.

DE ACADEMIAS

EN LA DE BELLAS ARTES

Sesión poco fecunda en asuntos de interés para el público fué el día de ayer la verificada en esta academia, pues la mayor parte de ella invirtió en la votación para designar el representante que la Corporación ha de tener en cuanto se refiere al proyectado cenario de la aparición de Don Quijote.

Triunfó, por fin, el señor marqués de Guadalupe para el cargo, y él representará á la Academia de Bellas Artes en las fiestas proyectadas.

La Academia recibió noticia oficial de haber sido adquiridos por virtud de su informe y con destino al Museo de Arte Moderno las siguientes obras:

Las doce, cuadro al óleo del distinguido pintor Cecilia Pla.

La doncella de la Cruz, dibujo del notable pintor muerto Eduardo Cano.

Abuelito, un lienzo bastante grande del pintor valenciano Sr. Borrás.

Por último, la Academia se enteró de una comunicación en que el Ayuntamiento de Teruel participa hallarse vacante la plaza de arquitecto municipal de aquella capital, noticia de que nos hacemos eco por si puede convenir á alguno de la profesión.

OBROS AL EXTRANJERO

Una comisión de obreros de los recientemente designados para que vayan al extranjero á perfeccionarse cada uno en su industria, ha visitado esta mañana al gobernador civil de la provincia para rogarle gestione cerca del alcalde de Madrid al objeto de que á cuatro de dichos obreros el Municipio les abone los gastos del viaje, al igual de lo que hicieron otros Ayuntamientos de España.

El conde de San Luis prometió á los comisionados complacerles en su deseo, para lo cual celebrará hoy mismo una conferencia con el marqués de Lema.

LA GACETA DE HOY

Guerra.—Real orden prorrogando hasta el 30 del actual el plazo para la redención á metálico



PUERTO ARTURO

Puerto Arturo, que, como es sabido, es una población compuesta únicamente de grandes defensas militares que, escalonadas, pueden considerarse como una sola batería que protege el gran Arsenal, sólo tiene de notable en su recinto el palacio destinado al jefe de las fuerzas de la Manchuria, y que en la actualidad se halla ocupado por el almirante Alexieff.

Es una construcción sencilla, desprovista de toda apariencia exterior, y dentro de la cual sólo se hallan aquellas comodidades que puede apetecer el soldado.

Enciérranse en Puerto Arturo de 12 á 15.000 soldados.

En su bahía, cuyo estrecho paso hace recordar la entrada del puerto de la Habana, están fondeados los barcos más poderosos de las escuadras europeas; pero, sobre todo, la poderosa escuadra rusa

del servicio ordinario de guarnición de los muelles del reemplazo de 1903 y útiles de revisión de años anteriores.

HACIENDA.—Real decreto jubilando á su instancia á D. Pedro Mateo Sagasta, jefe superior de Administración, cesante.

CONVENCIONES.—Real decreto concediendo honores de jefe superior de Administración civil á don Pedro Pidal, alcalde de Villavieja (Oviedo).

Programa de premios y socorros de la Real Academia de Medicina para 1904 y 1905.

EN LAS CORTES

Con lógica, con claridad elocuente, con argumentación irrefutable, con las propias armas del adversario, ha rechazado esta tarde Julio Burell ante el Congreso las palabras y conceptos despectivos que para la Prensa ha tenido en el debate Nozalea el presidente del Consejo.

Determinando que la Prensa ni los periodistas son irresponsables ni sus cargos anónimos; mostrando á la consideración de la Cámara las líneas que ponen de relieve la personalidad del padre Nozalea, consejero y negociador de la capitulación, y atento sólo á salvar de las garras norteamericanas los intereses materiales de los frailes en Filipinas, y paragonando al prelado dominico con la actitud evangélica del cardenal Monserrillo en una sesión memorable, y recordando, con la propia confesión de Maura cuánto le combatieron todos, incluso las Ordenes religiosas del Archipiélago, por sus reformas de Ultramar, y cómo los mismos colaboradores de tal obra declararon luego que la semilla arrojada por el hoy presidente del Consejo había alentado allí la insurrección, el discurso, que pudieramos llamar *debut parlamentario* de Burell, ha sido verdaderamente notable.

El Sr. Maura y el Sr. Romero Robledo intentaron con sus interrupciones desconcentrar al orador; pero la lógica de sus conceptos y lo certero de sus golpes le abrieron camino, al que puso feliz término un recuerdo apropiado á la arrogancia retadora de Maura.

Su señoría—concluyó Burell—ha declarado aquí que para gobernar le bastaba con un duplo de voto. Pues no con un duplo, sino con 400 votos contaba un orador, y un político de tanta fuerza como González Brabo, y... murió en el destierro y arrastró un trono.

LAS ESCUELAS-ASILOS

El ministro de Instrucción pública y el subsecretario, el gobernador civil de la provincia, el alcalde de Madrid, el doctor Barajas y el delegado regio Sr. Ruiz Jiménez, han girado esta mañana á las escuelas-Asilos establecidos en las calles de Garcilaso de la Vega, Calvo Asensio y paseo del Rey, creados por la iniciativa de S. M. la reina.

De la visita salieron todos gratamente impresionados, pues reciben educación en dichos establecimientos unos 70 acogidos en cada uno, proporcionándose además las tres comidas diarias, teniendo derecho preferente para permanecer en los Asilos de la noche.

Desde primeros del mes próximo comenzarán á funcionar cuatro Escuelas más, tres de niñas y una de niños.

Después de dicha visita, el marqués de Lema dispuso que por cuenta de del Municipio se cediera á todos los acogidos y se repartieran diez trajes entre los más aplicados.

El ministro de Instrucción pública promete también regalar trajes á los más sobresalientes.

Y el conde de San Luis, por su parte, ofreció destinar una respetable suma de la recaudada en el baile de caridad recientemente celebrado para el sostenimiento de los referidos establecimientos benéficos.

Además, el alcalde de Madrid, siempre solícito para la realización de actos de beneficencia, ha dispuesto se proceda inmediatamente á la instalación de un nuevo Asilo con capacidad bastante para que en él puedan ser albergados de 200 á 300 mendigos, y sus gastos correrán por cuenta de la Corporación municipal.

Concediendo la gran cruz del Mérito Naval al fiscal togado del Consejo Supremo de Guerra y Marina, D. Carlos Arriera.

EL PLEITO DEL DIVORCIO

Entre las muchas opiniones que he leído ya en el DIARIO UNIVERSAL, la que más me ha encantado es la del presbítero Sr. Martínez Balsalobre, porque esa opinión está bien expresada en su forma, y porque plantea el asunto sobre uno de los varios puntos en que puede sustentarse.

Ya se que no están aquí toleradas las discusiones pero el Sr. Balsalobre, ó cualquier otro señor, podría sacarlas de dudas, con lo cual el pleito se vería más claramente.

Si el matrimonio antes de ser un sacramento, y un contrato religioso, y un contrato civil, es un contrato natural, no desnaturalicemos las cosas y no queramos hacer intocable lo que naturalmente no puede serlo, pues en la naturaleza todo cambia, todo se modifica, todo evoluciona. Y la tiranía, en su modesto juicio, consiste en anarrar á dos seres á perpetuidad, cuando se han unido por amor puro (no tanto!), y ese amor por la evolución de las cosas naturales cambia, ó cuando se han unido por avareza ó simplemente equivocados.

del Extremo Oriente, dispuesta á lanzarse sobre China, sobre la Corea ó sobre el Japón.



El almirante Alexieff

mento, y un contrato religioso, y un contrato civil, es un contrato natural, no desnaturalicemos las cosas y no queramos hacer intocable lo que naturalmente no puede serlo, pues en la naturaleza todo cambia, todo se modifica, todo evoluciona. Y la tiranía, en su modesto juicio, consiste en anarrar á dos seres á perpetuidad, cuando se han unido por amor puro (no tanto!), y ese amor por la evolución de las cosas naturales cambia, ó cuando se han unido por avareza ó simplemente equivocados.

Y, en realidad, ¿es justo que sufran la penitencia los que, obedeciendo á agotes extraños, se casaron sin amor, ó los chichuelos de diez y ocho ó veinte años que no saben lo que hacen? No; la justicia no puede oponerse al divorcio en tales casos; se opondrá la conveniencia del mundo, ó más bien de ser enteramente sagrado, y aquí de las dudas de que antes hablo.

Si profundizamos un poco, como si dijéramos, si *eccebamus*, hallaremos que el catolicismo ha sido y es, por lo tanto, el más grande enemigo del matrimonio.

No lo dudarán ustedes, ¿verdad? Ahí van. Oigamos á San Pablo: «El que no se casa tiene cuidado de las cosas del Señor y de cómo ha de agradar á los casados cuida de las cosas del mundo y de agradar á su mujer. La doncella tiene cuidado de las cosas del Señor para ser santa en el cuerpo y en el espíritu. Mas de casada tiene cuidado de las cosas del mundo, ó más bien de agradar á su marido, y está dividida.»

No puede ser mayor condena de la unión matrimonial, que la que él mismo, como autor de *Moralitas*, que dice: «No pudiendo ojeantarse la conjunción carnal, se han de abstener los casados por algún tiempo de entrar en los cargos sagrados, puesto que la conjunción no puede ser sin culpa.»

No continúa porque sería interminable la enumeración de citas; pero de todo esto se desprende que la religión católica es enemiga del matrimonio, que transige con el error un mal necesario, y, no obstante, se empeña en hacer indisoluble la conjunción que no puede ser sin culpa.

Observe usted, señora Colombina, que no hablo del utilitarismo, del que no podemos prescindir en la vida.

Si el matrimonio es un *pecado*, y por él no se llega al Señor, muchos podrían llegar con el divorcio, deshaciendo el error y no volviendo á caer en él.—B. S. P.

A. S. Abogado.

VIDA MILITAR

El ministro de la Guerra ha sometido hoy á la sanción regia las siguientes decretos: Disponiendo el pase á la situación de cuartel, por enterno, del general de brigada don Julio Vidal.

—Nombrando á D. Rafael Murga segundo jefe del Gobierno militar de Las Palmas.

—Autorizando á la comisión recientemente nombrada para que pueda transportar á la Península todo el material de guerra español que existe en Puerto Rico.

—Nombrando comandante general de Ingenieros de la quinta región á D. Honorato Saleta.

Se ha dispuesto por Real orden que se active lo más pronto posible la organización de los servicios de desinfección de los Hospitales militares.

Recomensas

Le ha sido concedida la cruz de segunda clase del Mérito Militar, pensionada con el 10 por 100 de su sueldo, al comandante de infantería D. Juan Génova é Iturbe, por las obras de que es autor tituladas *Armas automáticas* y *Armas de guerra* y de *caza*.

También le ha sido otorgada la misma recompensa al de igual empleo y Arma D. Juan Suárez Madridaga, por su obra *Índice de errata automática de errores*, y puntoría, y á D. Gerardo López López, capitán de Ingenieros, la cruz de primera clase pensionada por la Memoria de la Escuela práctica del batallón de Telégrafos.

Hojas de servicios

Los primeros jefes de las unidades orgánicas del Arma de Caballería en que sirvan los segundos tenientes que figuran en el *Amario militar* del año próximo pasado desde el número 168 al 194 inclusive, se servirán remitir á la Sección de la referida Arma del ministerio de la Guerra copias conceptuadas, con objeto de formular la correspondiente propuesta de clasificación.

Material sanitario

Habiéndose recibido en el Parque de Sanidad militar 175 compases antropométricos, que completan el número de 200 mandados fabricar por Real orden de 6 de Mayo último en la fábrica de armas de Toledo, y cuya bondad, así como la de los aparatos é instrumentos quirúrgicos en el mismo establecimiento fabricados no dejan, según las pruebas verificadas, nada que desear comparada con la del material análogo procedente de la industria extranjera, se ha dispuesto que se distribuyan sin cargo y para que forme parte del material sanitario de los Cuerpos y dependencias, debiendo hacerse el transporte por cuenta del Estado, consignándolo á las inspecciones y jefaturas de Sanidad militar de las diversas regiones, y quedando los restantes en el Parque para las atenciones que ocurran.

mero 168 al 194 inclusive, se servirán remitir á la Sección de la referida Arma del ministerio de la Guerra copias conceptuadas, con objeto de formular la correspondiente propuesta de clasificación.

Habiéndose recibido en el Parque de Sanidad militar 175 compases antropométricos, que completan el número de 200 mandados fabricar por Real orden de 6 de Mayo último en la fábrica de armas de Toledo, y cuya bondad, así como la de los aparatos é instrumentos quirúrgicos en el mismo establecimiento fabricados no dejan, según las pruebas verificadas, nada que desear comparada con la del material análogo procedente de la industria extranjera, se ha dispuesto que se distribuyan sin cargo y para que forme parte del material sanitario de los Cuerpos y dependencias, debiendo hacerse el transporte por cuenta del Estado, consignándolo á las inspecciones y jefaturas de Sanidad militar de las diversas regiones, y quedando los restantes en el Parque para las atenciones que ocurran.

Habiéndose recibido en el Parque de Sanidad militar 175 compases antropométricos, que completan el número de 200 mandados fabricar por Real orden de 6 de Mayo último en la fábrica de armas de Toledo, y cuya bondad, así como la de los aparatos é instrumentos quirúrgicos en el mismo establecimiento fabricados no dejan, según las pruebas verificadas, nada que desear comparada con la del material análogo procedente de la industria extranjera, se ha dispuesto que se distribuyan sin cargo y para que forme parte del material sanitario de los Cuerpos y dependencias, debiendo hacerse el transporte por cuenta del Estado, consignándolo á las inspecciones y jefaturas de Sanidad militar de las diversas regiones, y quedando los restantes en el Parque para las atenciones que ocurran.

Habiéndose recibido en el Parque de Sanidad militar 175 compases antropométricos, que completan el número de 200 mandados fabricar por Real orden de 6 de Mayo último en la fábrica de armas de Toledo, y cuya bondad, así como la de los aparatos é instrumentos quirúrgicos en el mismo establecimiento fabricados no dejan, según las pruebas verificadas, nada que desear comparada con la del material análogo procedente de la industria extranjera, se ha dispuesto que se distribuyan sin cargo y para que forme parte del material sanitario de los Cuerpos y dependencias, debiendo hacerse el transporte por cuenta del Estado, consignándolo á las inspecciones y jefaturas de Sanidad militar de las diversas regiones, y quedando los restantes en el Parque para las atenciones que ocurran.

Habiéndose recibido en el Parque de Sanidad militar 175 compases antropométricos, que completan el número de 200 mandados fabricar por Real orden de 6 de Mayo último en la fábrica de armas de Toledo, y cuya bondad, así como la de los aparatos é instrumentos quirúrgicos en el mismo establecimiento fabricados no dejan, según las pruebas verificadas, nada que desear comparada con la del material análogo procedente de la industria extranjera, se ha dispuesto que se distribuyan sin cargo y para que forme parte del material sanitario de los Cuerpos y dependencias, debiendo hacerse el transporte por cuenta del Estado, consignándolo á las inspecciones y jefaturas de Sanidad militar de las diversas regiones, y quedando los restantes en el Parque para las atenciones que ocurran.

Habiéndose recibido en el Parque de Sanidad militar 175 compases antropométricos, que completan el número de 200 mandados fabricar por Real orden de 6 de Mayo último en la fábrica de armas de Toledo, y cuya bondad, así como la de los aparatos é instrumentos quirúrgicos en el mismo establecimiento fabricados no dejan, según las pruebas verificadas, nada que desear comparada con la del material análogo procedente de la industria extranjera, se ha dispuesto que se distribuyan sin cargo y para que forme parte del material sanitario de los Cuerpos y dependencias, debiendo hacerse el transporte por cuenta del Estado, consignándolo á las inspecciones y jefaturas de Sanidad militar de las diversas regiones, y quedando los restantes en el Parque para las atenciones que ocurran.

Habiéndose recibido en el Parque de Sanidad militar 175 compases antropométricos, que completan el número de 200 mandados fabricar por Real orden de 6 de Mayo último en la fábrica de armas de Toledo, y cuya bondad, así como la de los aparatos é instrumentos quirúrgicos en el mismo establecimiento fabricados no dejan, según las pruebas verificadas, nada que desear comparada con la del material análogo procedente de la industria extranjera, se ha dispuesto que se distribuyan sin cargo y para que forme parte del material sanitario de los Cuerpos y dependencias, debiendo hacerse el transporte por cuenta del Estado, consignándolo á las inspecciones y jefaturas de Sanidad militar de las diversas regiones, y quedando los restantes en el Parque para las atenciones que ocurran.

Habiéndose recibido en el Parque de Sanidad militar 175 compases antropométricos, que completan el número de 200 mandados fabricar por Real orden de 6 de Mayo último en la fábrica de armas de Toledo, y cuya bondad, así como la de los aparatos é instrumentos quirúrgicos en el mismo establecimiento fabricados no dejan, según las pruebas verificadas, nada que desear comparada con la del material análogo procedente de la industria extranjera, se ha dispuesto que se distribuyan sin cargo y para que forme parte del material sanitario de los Cuerpos y dependencias, debiendo hacerse el transporte por cuenta del Estado, consignándolo á las inspecciones y jefaturas de Sanidad militar de las diversas regiones, y quedando los restantes en el Parque para las atenciones que ocurran.

Habiéndose recibido en el Parque de Sanidad militar 175 compases antropométricos, que completan el número de 200 mandados fabricar por Real orden de 6 de Mayo último en la fábrica de armas de Toledo, y cuya bondad, así como la de los aparatos é instrumentos quirúrgicos en el mismo establecimiento fabricados no dejan, según las pruebas verificadas, nada que desear comparada con la del material análogo procedente de la industria extranjera, se ha dispuesto que se distribuyan sin cargo y para que forme parte del material sanitario de los Cuerpos y dependencias, debiendo hacerse el transporte por cuenta del Estado, consignándolo á las inspecciones y jefaturas de Sanidad militar de las diversas regiones, y quedando los restantes en el Parque para las atenciones que ocurran.

Habiéndose recibido en el Parque de Sanidad militar 175 compases antropométricos, que completan el número de 200 mandados fabricar por Real orden de 6 de Mayo último en la fábrica de armas de Toledo, y cuya bondad, así como la de los aparatos é instrumentos quirúrgicos en el mismo establecimiento fabricados no dejan, según las pruebas verificadas, nada que desear comparada con la del material análogo procedente de la industria extranjera, se ha dispuesto que se distribuyan sin cargo y para que forme parte del material sanitario de los Cuerpos y dependencias, debiendo hacerse el transporte por cuenta del Estado, consignándolo á las inspecciones y jefaturas de Sanidad militar de las diversas regiones, y quedando los restantes en el Parque para las atenciones que ocurran.

Habiéndose recibido en el Parque de Sanidad militar 175 compases antropométricos, que completan el número de 200 mandados fabricar por Real orden de 6 de Mayo último en la fábrica de armas de Toledo, y cuya bondad, así como la de los aparatos é instrumentos quirúrgicos en el mismo establecimiento fabricados no dejan, según las pruebas verificadas, nada que desear comparada con la del material análogo procedente de la industria extranjera, se ha dispuesto que se distribuyan sin cargo y para que forme parte del material sanitario de los Cuerpos y dependencias, debiendo hacerse el transporte por cuenta del Estado, consignándolo á las inspecciones y jefaturas de Sanidad militar de las diversas regiones, y quedando los restantes en el Parque para las atenciones que ocurran.

Habiéndose recibido en el Parque de Sanidad militar 175 compases antropométricos, que completan el número de 200 mandados fabricar por Real orden de 6 de Mayo último en la fábrica de armas de Toledo, y cuya bondad, así como la de los aparatos é instrumentos quirúrgicos en el mismo establecimiento fabricados no dejan, según las pruebas verificadas, nada que desear comparada con la del material análogo procedente de la industria extranjera, se ha dispuesto que se distribuyan sin cargo y para que forme parte del material sanitario de los Cuerpos y dependencias, debiendo hacerse el transporte por cuenta del Estado, consignándolo á las inspecciones y jefaturas de Sanidad militar de las diversas regiones, y quedando los restantes en el Parque para las atenciones que ocurran.

Habiéndose recibido en el Parque de Sanidad militar 175 compases antropométricos, que completan el número de 200 mandados fabricar por Real orden de 6 de Mayo último en la fábrica de armas de Toledo, y cuya bondad, así como la de los aparatos é instrumentos quirúrgicos en el mismo establecimiento fabricados no dejan, según las pruebas verificadas, nada que desear comparada con la del material análogo procedente de la industria extranjera, se ha dispuesto que se distribuyan sin cargo y para que forme parte del material sanitario de los Cuerpos y dependencias, debiendo hacerse el transporte por cuenta del Estado, consignándolo á las inspecciones y jefaturas de Sanidad militar de las diversas regiones, y quedando los restantes en el Parque para las atenciones que ocurran.

Habiéndose recibido en el Parque de Sanidad militar 175 compases antropométricos, que completan el número de 200 mandados fabricar por Real orden de 6 de Mayo último en la fábrica de armas de Toledo, y cuya bondad, así como la de los aparatos é instrumentos quirúrgicos en el mismo establecimiento fabricados no dejan, según las pruebas verificadas, nada que desear comparada con la del material análogo procedente de la industria extranjera, se ha dispuesto que se distribuyan sin cargo y para que forme parte del material sanitario de los Cuerpos y dependencias, debiendo hacerse el transporte por cuenta del Estado, consignándolo á las inspecciones y jefaturas de Sanidad militar de las diversas regiones, y quedando los restantes en el Parque para las atenciones que ocurran.

Habiéndose recibido en el Parque de Sanidad militar 175 compases antropométricos, que completan el número de 200 mandados fabricar por Real orden de 6 de Mayo último en la fábrica de armas de Toledo, y cuya bondad, así como la de los aparatos é instrumentos quirúrgicos en el mismo establecimiento fabricados no dejan, según las pruebas verificadas, nada que desear comparada con la del material análogo procedente de la industria extranjera, se ha dispuesto que se distribuyan sin cargo y para que forme parte del material sanitario de los Cuerpos y dependencias, debiendo hacerse el transporte por cuenta del Estado, consignándolo á las inspecciones y jefaturas de Sanidad militar de las diversas regiones, y quedando los restantes en el Parque para las atenciones que ocurran.

Habiéndose recibido en el Parque de Sanidad militar 175 compases antropométricos, que completan el número de 200 mandados fabricar por Real orden de 6 de Mayo último en la fábrica de armas de Toledo, y cuya bondad, así como la de los aparatos é instrumentos quirúrgicos en el mismo establecimiento fabricados no dejan, según las pruebas verificadas, nada que desear comparada con la del material análogo procedente de la industria extranjera, se ha dispuesto que se distribuyan sin cargo y para que forme parte del material sanitario de los Cuerpos y dependencias, debiendo hacerse el transporte por cuenta del Estado, consignándolo á las inspecciones y jefaturas de Sanidad militar de las diversas regiones, y quedando los restantes en el Parque para las at

Información del extranjero de provincias

RUSIA Y EL JAPON

DE LA AGENCIA FABRA

París 2. Un despacho de Washington recibido por la Agencia Fabra, da cuenta de lo que se ha comunicado a las diferentes cancillerías la contestación de Rusia. Esta contiene concesiones y grandes satisfacciones al Japón y permite esperar que se aleje el temor de guerra.

En caso contrario, toda la responsabilidad del conflicto recaerá sobre el Japón. La respuesta será entregada el sábado.

París 2. The Daily Mail publica un despacho de San Petersburgo diciendo que el ministro del Japón había pedido al Sr. Landown que apresure la contestación a la Nota japonesa, porque de no recibirla en breves días se vería obligado a adoptar resoluciones activas.

Londres 2. El vizconde Hayashi, ministro del Japón en esta corte, ha declarado nueva y formalmente que el Japón hará cuestión de paz ó de guerra el reconocimiento categorico y por escrito de la soberanía de China en la Mandchuria.

Vladivostok 2. Los buques *Gromovoy, Roosin, Bogaty, Kueik y Lena*, han sido armados y se hallan prontos á hacerse á la mar.

INGLATERRA

La República de Panamá

Londres 3. Según telegrama de Nueva York, se ha discutido ya en el Congreso de Washington la Constitución de la República panameña. Por uno de sus artículos se confiere á los Estados Unidos el derecho de intervención en caso de revolución alteración de orden público.

Por otro artículo no es del agrado de los ciudadanos de la nueva República, y que en Panamá se ha protestado enérgica y violentamente.—*Dobor.*

APERTURA DEL PARLAMENTO

Londres 2. El discurso del Trono en la apertura del Parlamento hace constar que las relaciones con las demás potencias continúan siendo muy satisfactorias y se congratula del convenio de arbitraje hecho con Francia.

El rey ha seguido con ansiedad la marcha de las negociaciones entre Rusia y Japón respecto á sus intereses respectivos en China y Corea.

Como la alteración de la paz en dichos países podría tener consecuencias muy desagradables, el Gobierno inglés hará cuanto de él dependa para llegar á una solución pacífica.

El Gobierno espera que las reformas en Macedonia serán puestas en ejecución.—*Fabra.*

Londres 2. Cámara de los Comunes.—Discutióse la contestación al discurso de la Corona.

El Sr. Campbell Bannerman lamenta que al celebrar el día de la Corona se haya omitido toda referencia á la situación del África del Sur.

Anticipase que John Morley presentará en breve una enmienda combatiendo el sistema proteccionista.

Londres 3. Cámara de los Comunes.—Continuó el debate del Mensaje contestando al discurso de la Corona.

El Sr. Austen Chamberlain, ministro de Hacienda, contestando al discurso del señor Campbell Bannerman, defiende la política del Gobierno, asegurando que es satisfactoria la situación del África del Sur.

Londres 3. Cámara de los Comunes.—El Sr. Austen Chamberlain, ministro de Negocios Extranjeros, contestando al Sr. Spencer, que ha combatido el discurso de la Corona en su parte referente á la política internacional del Gobierno, trata de justificar la importancia de los tratados de arbitraje convenidos con Francia é Italia, las negociaciones que con igual objeto se siguen con los Países Bajos, y, por último, el arreglo de las dificultades que ofrecía el asunto de Alaska.

Igualmente justifica en el conflicto ruso-japonés la intervención de la Gran Bretaña. Afirma que en la cuestión de Macedonia el Gobierno británico ha procedido correctamente.

Respecto de la política arancelaria, se declara partidario del sistema de represalias, y dice que ve con simpatía las aspiraciones del Sr. Chamberlain, encaminadas á unir más estrechamente las relaciones comerciales de la Metrópoli con sus colonias.

La Cámara aprueba, después de las declaraciones del ministro, el Mensaje de contestación al discurso de la Corona.—*Fabra.*

ALEMANIA

El viaje de Guillermo II

Berlin 3. Puede ya afirmarse que el kaiser embarcará el día 6 en Kiel, á bordo de su yate el *Hohenzollern*, y hará un largo crucero, llegando á Palermo el 12 de Marzo.—*Hahn.*

AMÉRICA

Motín electorero

Habana 2. Anteayer estalló en Cienfuegos un motín ocasionado por causas electorales.

La fachada del consulado americano fué cubierta de inmundicias. El ministro americano en Cuba reclamó ante el presidente Estrada Palma para que las autoridades de Cienfuegos persigan á los culpables en vez de presentar excusas. El presidente de la República cubana manifestó lo mucho que le había afectado el incidente, añadiendo que había dado órdenes para que fuesen detenidos los culpables.—*Fabra.*

FRANCIA

Maura desista el Olimpo. Muertos de sed. Tránsito de arbitraje. Incendio. Exposición. 10,000 kilos de dinamita. Coronel indultado. Un artículo.

París 3. Le Petit Parisien publica en su edición de ayer una entrevista con Maura.

Este hace declaraciones despreciativas para la Prensa y la opinión, asegurando que Nozalada irá á Valencia; lo sostendrá las masas católicas.

Añade que desprecia á los republicanos, y asegura que los conservadores tienen grandes fuerzas.

También afirma que Villaverde le sostiene y la Corona le sostendrá, contando con la mayoría bien disciplinada á su alrededor.

El tono de la entrevista es de reto, llenas todas las frases de amor propio, desafiando á la Prensa, á la opinión y á los partidos.

La Prensa de Londres de ayer tarde publica un despacho de Nueva York anunciando que los inspectores del camino de hierro que atraviesa el desierto de la Nevada han encontrado 30 cadáveres en descomposición.

Supónese que pertenecen á alguna banda de emigrantes muertos de sed.

— A las siete y veinticinco minutos de la tarde de ayer salió el primer tren de lujo, nuevo servicio entre París y Barcelona que ha establecido la Compañía de Lyon. Llegará á Barcelona hoy á las tres y cuarenta y cinco de la tarde.

La *Matin* publica un telegrama de Toul diciendo que un cabo de artillería llamado Georges Boirot, ha inventado un aparato que suprime el humo, la llama y el ruido en los disparos de cañón.

El *Times* de hoy anuncia que mister Arthur Balfour, presidente del Consejo, se halla enfermo.

El tratado de arbitraje entre Inglaterra é Italia se ha firmado por el embajador de la Gran Bretaña y el ministro de Negocios Extranjeros en Roma.

Anoche se produjo un gran incendio en el colegio de Tivoli, en Burdeos. Las pérdidas ascienden á un millón de pesetas.

No ha habido desgracias personales. Un despacho de Calcutta dice que ha hecho explosión un depósito de dinamita, situado en la provincia de Pendjab.

En el depósito había 10,000 kilos de dicho explosivo.

Han resultado 40 muertos. El coronel inglés Lynch, indultado por el rey Eduardo, se ha instalado en Dieppe con su familia.

El *El Bias* refiere en su editorial de hoy, en términos halagüeños para España, una visita hecha recientemente á Paul Deroulede en San Sebastián.—*Clement.*

TEMPERSTAD DE NIEVES

París 3. Telegrafían de los Pirineos que ha vuelto á reproducirse la tempestad de nieves que hace días desgragó en los cantones de Montlouis y Sallagousses, en el distrito de Prades.

Muchas comarcas se hallan completamente bloqueadas, y en medio de diez días, careciendo por completo de víveres, combustible y algunas hasta de pan.

Las autoridades militares han enviado tropas para que socorran á aquellos infelices.—*Clement.*

París 3. En el Consejo de ministros celebrado en el palacio del Eliseo, el Sr. Combes anunció que pasará al Consejo de Estado las cartas dirigidas recientemente al presidente de la República por algunos prelados, protestando contra el proyecto de supresión de la enseñanza catagógica.

El ministro de Justicia prepara un proyecto de ley que permita castigar semejantes protestas.

París 2. Han sido nombrados consejeros de comercio exterior de Francia los señores Ladeveze, negociante de Las Palmas; Margitoul, negociante de vinos en Barcelona; Pargot, presidente de la Cámara francesa de Comercio de Madrid, y Ovadia, director de la agencia del Crédit Lyonnais en Barcelona.—*Fabra.*

URUGUAY

Londres 3. Anuncia un despacho de Buenos Aires que el jefe de los sublevados, Saravia, al frente de un fuerte núcleo de tropas revolucionarias avanza sobre Montevideo.

La insurrección domina todo el litoral del Plata, ocupando Carmelo, Fray Bentos, Palmira y otros puntos.

Las tropas gubernamentales que manda el general Muñiz Vázquez se encuentran muy distantes de las del general Saravia.

El Gobierno ha dispuesto que los prisioneros políticos que se hallaban en Montevideo sean deportados á la isla Flores.—*Dobor.*

GRECIA

Reorganización de fuerzas

Athenas 2. Cámara de los diputados: El Sr. Theotokis presenta el programa de reorganización del Ejército y la Marina. Para acudir á los gastos que esto ocasiona se proponen algunas economías en los gastos públicos y nuevos impuestos.

Si el proyecto tropezara con dificultades el Gobierno planteará la cuestión de confianza.—*Fabra.*

ITALIA

Por ofensas al Papa. Ratificación. La Exposición española

Roma 3. El cardenal Sampa ha deplorado ante los Tribunales de justicia á varios periódicos de Bolonia, que según el denunciante, han ultrajado al Papa repetidas veces.

Se ha ratificado ayer el tratado de arbitraje italo-ingles.

El presidente de la Academia española de Bellas Artes D. José Benlliure ha solemnizado la Exposición de trabajos de los pensionados, invitando á una comida al Círculo Artístico, artistas romanos y colonia española.—*Gallardo.*

ANDALUCÍA

Banderismo en Andalucía

Linares 3. Se ha comprobado oficialmente que los individuos heridos y capturados en el tiro que hace pocos días tuvieron con la guardia civil en la mina de San Adrián, constituían una partida armada dedicada á robo.

El día 2 del pasado mes de Enero se presentaron los bandidos á las tres de la tarde en el cortijo de Marmolejo, sitio denominado Loma Candelaja, y sorprendieron al cortijero Manuel González, atándole y robándole cuatro mulas.

También dispararon varios tiros á Francisco Pastor que se resistió á los malhechores, hiririéndolo de alguna importancia.

El herido se encuentra en el hospital de Montoro bastante mejorado.

Después robaron los bandidos en Sierra Morena siete mulas á un serrano, y cometieron otros robos de menos importancia.

Hoy han reconocido varios de los robados y labriegos al malhechor herido, que se halla en el hospital.—*Ferrández.*

Jabón 2. Hoy se ha verificado en el palacio del Instituto el reparto de premios concedido por el Gobierno de S. M. á los obreros de Jabón, á instancia del diputado á Cortes por esta circunscripción D. José del Prado y Palacio, director general de Agricultura.

El acto resultó brillantísimo. Presidieron el gobernador civil, el obispo y el Sr. Prado, con asistencia de todas las autoridades, elemento oficial y más de 800 personas de todas las clases sociales.

Hicieron también uso de la palabra, en nombre de la Federación obrera, el vicepresidente de la misma, Antonio Hernández, presidente del gremio de panaderos. Su discurso, muy notable por cierto, fué oído con religioso silencio, mereciéndole repetidos y entusiastas aplausos. En él tributo frases y elogios de sincero agradecimiento al Sr. Prado por el generoso interés que ha demostrado en toda ocasión por el honrado elemento obrero, infortunado que ha legado á vías de hecho, sobre no

la cuestión religiosa, haciendo caso omiso de la social.

También fueron duramente atacados los republicanos, diciendo de ellos que tratan de apelar á la violencia para conseguir mejoras que á ellos sólo interesan.

Se propuso que todos los oficios secunden la huelga suspendiendo sus trabajos; pero no se accedió, esperando recibir instrucciones de Alicante.

El acto fué serio, y sólo hubo alguna nota discordante manifestada por gritos de *Muñoz Nozalada—Barreiro.*

EN VILLAGARCÍA

Villagarcía 3. Ayer se verificó en el teatro-circo un mitin de obreros del mar.

El local estaba completamente ocupado por obreros de los puertos cercanos.

Los marineros trataron de demostrar su solidaridad con los compañeros de Alicante y demás puertos donde hay huelga.

Se pronunciaron discursos abogando por la unión de todos los marineros si se ha de conseguir el mejoramiento de la clase, y en este extremo se habló de apelar á la fuerza.

El abogado Sr. Iglesias atribuyó la duración de la huelga á la protección que las autoridades dispensan á los armadores.

Los oradores todos fueron aplaudidos, y terminó el acto con gran orden en medio del mayor entusiasmo.—*García.*

EN BARCELONA

Barcelona 3. Insisten los obreros en la huelga.

Desembarcaron ayer los tripulantes del vapor *Cabo de Gues* y se sumaron á los huelguistas.

Empiezan éstos á sentir los efectos de la escasez de recursos. Se está organizando un festival beneficio suyo y se espera el concurso del *Imor Utur*, que en los comienzos de su vida es un concurso.

El vapor *Conde Wilfredo*, que ha llegado ayer, no traía más que ocho hombres á bordo, además del capitán, oficiales y maquinistas, pues los restantes que formaban la tripulación se han adherido á la huelga.—*A.*

Real Academia de Medicina

Programa de premios y socorros para 1904 y 1905

Esta Academia abre concurso sobre los temas siguientes:

1.º Forma clínica, etiología, patogenia y tratamiento de la gripe.

2.º Valor de los factores hereditarios para el diagnóstico, pronóstico y tratamiento de las afecciones quirúrgicas.

Para cada uno de estos puntos habrá un premio en metálico y menciones honoríficas.

El premio consistirá en 750 pesetas, medalla de oro, diploma especial y título de socio correspondiente, que se conferirá al autor de la Memoria, si, no habiendo anteriormente reunido las condiciones de reglamento.

El accésit será medalla de plata en igual forma, diploma especial y título de socio correspondiente, con las mismas condiciones.

La mención honorífica consistirá en un diploma.

Las Memorias deberán estar escritas con letra clara en español ó latín.

PREMIOS ALVAREZ ALCALÁ

1.º Estudio crítico de las medicaciones sintomáticas en el dolor, en la disnea y en la hemiplegia.

2.º Teoría y fundamento de la desinfección y saneamiento de los procedimientos más recomendados para tal fin, aduciendo pruebas prácticas y hechos comprobados.

Para cada uno de estos temas habrá un premio en metálico, pudiendo concederse menciones honoríficas.

El premio consistirá en 500 pesetas, diploma especial y título de académico correspondiente, que se conferirá al autor de la Memoria, si, no habiendo anteriormente reunido las condiciones de reglamento; el accésit, en diploma especial y título de correspondiente, y las Memorias honoríficas, en diploma especial.

PREMIO MARTÍNEZ MOLINA

Investigaciones acerca de la topografía visceral del abdomen.

Para esta cuestión habrá un premio, un accésit y menciones honoríficas.

El premio consistirá en 1.200 pesetas, diploma especial y título de académico correspondiente, que se conferirá al autor de la Memoria, si, no habiendo anteriormente reunido las condiciones de reglamento; el accésit, en diploma especial y título de correspondiente, y las menciones honoríficas, en diploma especial.

PREMIO DEL DOCTOR DON MATÍAS NIETO Y SERRANO, PRIMER MARQUÉS DE GUADALEZAS

Exposición de los criterios que se han sostenido para discernir la libertad moral y responsabilidad en la persona humana, con aplicación á la Medicina.

Para las Memorias referentes á este tema se ofrece un premio, un accésit y las menciones honoríficas que se acuerden.

El premio consistirá de 1.000 pesetas, diploma especial y título de académico correspondiente, que se conferirá al autor de la Memoria, si, no habiendo anteriormente reunido las condiciones de reglamento; el accésit, en diploma especial y título de correspondiente, y las menciones honoríficas, en diploma especial.

PREMIO DE DON MANUEL IGLESIAS Y GONZÁLEZ

Geografía médica de una provincia, de una comarca ó de una población importante de España.

Para este asunto habrá un premio, un accésit y las menciones honoríficas que se acuerden.

PREMIO DEL EXCERENTÍSIMO SEÑOR DOCTOR DON JOSÉ OLIVERO Y MARTÍN

Consistirá en la cantidad de 320 pesetas y un diploma especial, y podrán optar á él los médicos de partido encargados de la asistencia de los pobres, en una asignación que no pase de 1.000 pesetas, casados y con hijos.

Los aspirantes deberán escribir una Memoria, cuya extensión no baje de 30 páginas y en la cual dégan noticia de alguna epidemia que hayan asistido, con expresión del número de curados y fallecidos, así como de la medicación que haya sido más provechosa, y de no ser posible, describirán las enfermedades más notables á que hayan asistido, con abundante espíritu de caridad, certificando de igual manera el alcalde y el cura párroco.

8000000 RUBIO

Se adjudicará en la sesión inaugural de 1906 dos de los legados por el doctor D. Federico María Rubio, asistiendo cada uno a la cantidad de 600 pesetas que han quedado reducidos en virtud de las vigentes disposiciones legales sobre deuda pública y Contribuciones á las donaciones ó hitas mayores

solteras de médicos rurales que hayan ejercido su profesión en España por más de tres años, de una manera honrosa y recomendable, en las más pequeñas poblaciones ó aldeas y con las más cortas remuneraciones, preferiendo á las de aquellos que hayan sido víctimas de alguna epidemia.

Las interesadas no han de disfrutar pensión de Montepío.

Los estrenos

EN EL ESPAÑOL

Agua que corre

Los partidarios de la acción *á outrance* tienen ahora en el Español una obra capaz de satisfacer todas sus exigencias. *Agua que corre* es todo acción: el análisis psicológico parece desahogado de propósito, y la pintura de los caracteres, como la del ambiente en que viven, olvidada también por inútil ó prosaica. Los personajes se mueven como autómatas, haciendo pensar constantemente en un fatalismo brutal que los lleva con la irresistible energía de las fuerzas naturales hacia un abismo insosondable donde forzosamente han de caer. No se ve ni se advina en ningún momento el por qué de sus impulsos amorosos, y ante ellos el espectador, como el salvaje ante los fenómenos naturales cuya explicación desconoce, por fuerza ha de creer en una potencia misteriosa é inflexible que abruma con el peso de su voluntad potísima á los miserables seres juguete de ella cuando creen vivir vida libre y ser dueños absolutos de sí mismos.

Agua que corre es todo acción; pero acción deprimente, abrumadora; no es la acción de los seres vivos que luchan y se agitan, juegos de sus pasiones y del medio en que viven, pero sacando de sus reacciones contra esas fuerzas el propio existir, sino la acción de las cosas muertas que no reaccionan, que se dejan herir sin protesta, que caen, como caen los graves, sin que nada en ellos pretenda oponerse á la caída.

Si los terribles sucesos reunidos por Guimerá en los tres actos de *Agua que corre* dejaran entre sí espacio bastante para su justificación, quizás ese efecto no fuese tan visible; el fatalismo ó el determinismo podría existir del mismo modo; pero el público, viendo por sus propios ojos cómo las causas iban determinando los efectos, no tendría por qué sentirse tan agobiado, tan empujado ante la obra brutal de una fuerza superior.

Si el público conociera la génesis del amor de Manuel á Amelia, ó el por qué del amor de Amelia á Manuel, ó viera en sus caracteres á esos personajes datos bastantes para formar juicio, quizás encontrase justificado lo que en el drama ocurre; pero no sucede tal cosa: al público se le da sólo el hecho de que dos seres se aman, y su amor es legalmente imposible. De cómo llegaron á amarse sólo se sabe que dió ocasión á ello la ausencia del diagnóstico, pronóstico y tratamiento de las afecciones quirúrgicas.

Para cada uno de estos puntos habrá un premio en metálico y menciones honoríficas. El premio consistirá en 750 pesetas, medalla de oro, diploma especial y título de socio correspondiente, que se conferirá al autor de la Memoria, si, no habiendo anteriormente reunido las condiciones de reglamento. El accésit será medalla de plata en igual forma, diploma especial y título de socio correspondiente, con las mismas condiciones. La mención honorífica consistirá en un diploma.

Las Memorias deberán estar escritas con letra clara en español ó latín.

En el primer acto del drama nos dicen que Amelia y Manuel se aman, y vemos llegar á Ramón, el marido de la enamorada, que viene inopinada é inconscientemente á convertir en tragedia lo que hasta entonces fué idílico. Sabemos también que Anita, la hermana de Amelia, se cree amada por Manuel, que Manuel, para no separarse de la mujer amada, está dispuesto á todo, hasta á casarse con Anita.

En el acto segundo se ha efectuado ya la boda. Manuel parece amar á su mujer, y no ama ya tanto como amó á Amelia. Anita descubre que ya á ser madre, y ante la explosión, para ella inexplicable é incomprendible, de los celos de su hermana, con una candidez inverosímil descubre, inconscientemente también, al esposo ofendido la ofensa que se le infliere con aquel adulterio platónico, sin percatarse por su parte de ella.

La inocencia de Anita es verdaderamente paradisiaca, y para hacerla salir de ella no basta ni la violenta escena que sigue á su ignorada delación, ni los sucesos que determina, con ser tan graves como el abandono de Amelia por su marido y el alejamiento de los celos de su hermana; es necesario que en el intermedio del segundo al tercer acto una amiga indiscreta hable claro y lo cuente todo.

Sin esa indiscreción, Anita seguiría ignorando siempre; por ello lo descubre todo y muere cuando, muerto su hijo antes de nacer por efecto de la emoción experimentada por la madre, sorprende á Manuel en apasionado coloquio con Amelia, que llegó atraída por la enfermedad de su hermana y no supo resistir al renacimiento del amor culpable en el infiel esposo.

Como se ve, Guimerá no ha hecho traición á sus principios; su obra está perfectamente dentro de los cánones de la escuela á que siempre perteneció; sus procedimientos y sus recursos son los de la vieja dramaturgia, y el público, cansado ya de esas ficciones mecánicas tan alejadas de la vida, aunque quisiera ser la vida misma, fué también rechazado por la obra. Buena es la acción, y al cabo la acción es el teatro; pero ha de ser realizada por seres vivos de carne y hueso, con nervios y sangre, y la primera obligación del autor dramático ha de ser crear esos seres y no fabricar muñecos de cartón-piedra articulados para ponerlos en el lugar de ellos.

Anita, por ejemplo, para no citar más que una entre las figuras que anoche vimos, es un fantoche que se mueve, impulsada por alambres, como las figuras de los teatros mecánicos; en la vida no hay seres así; y aun suponiendo que en la soberbia Colorado hubiera acertado á interpretar el pensamiento del autor, y estubo muy lejos de hacerlo, á nada hubieran logrado convencer sus inverosímiles ingenuidades.

La obra de Guimerá, sin duda por las razones apuntadas, no agradó al público; es un dato y no fabricar muñecos de cartón-piedra articulados para ponerlos en el lugar de ellos.

Alfonso Miquis

LOS ABASTECEDORES DE PATATAS

Por fin, y en vista de la enérgica actitud del alcalde de Madrid, han transigido los abastecedores de patatas en lo que se refiere á la rotulación de bultos y cobranza del arbitrio mencionado. El dicho artículo en concepto de abastecedores ha aceptado la rotulación de bultos y cobranza del arbitrio mencionado.

Dichos abastecedores han celebrado una detenida conferencia con la primera autoridad municipal de Madrid, y después de una larga deliberación y de las razones expuestas por el marqués de Lema, se han conformado con el arbitrio de cinco céntimos por cada 100 kilos de patatas que permanezca almacenado, así como con la rotulación de bultos y cobranza del arbitrio mencionado en el concepto de abastecedores.

En su consecuencia, la patata no experimentará subida alguna de precio, como en un principio se temía, y los abastecedores contentos, desde el día 6, á pagar el arbitrio de almacenaje.

no son las hojas impresas que diariamente aparecen, ni las empresas que las lanzan, ni los periodistas que las escriben; Prensa, lo que tiene un valor incontestable en las sociedades libres, es una relación: la relación que al través de las plumas y de las hojas impresas se establece entre millones de ciudadanos, estableciendo una solidaria comunidad espiritual, cuya fuerza no puede escaparse á ningún gobernante, si éste tiene más de gobernante que de mentecato.

Por eso la fuerza de los periódicos se gradúa por el número de sus lectores y por la autoridad de su nombre; porque el número da la medida de la amplitud en la comunión formada; y la autoridad revela la solidez y firmeza de la solidaridad establecida. Por eso una campaña aumenta ó disminuye el número de los lectores y la autoridad del periódico, según que responda ó no al sentido de la opinión pública; reflejarla es crecer; contradecirla es menguar. Los periódicos no pueden divorciarse de la opinión sin resignarse al suicidio; y si algunas veces la contrarían es apoyándose en otra parte del público, en virtud de esa controversia, reveladora de vida, que al través de las hojas impresas entablan los diversos criterios combatientes en la multitud; contra toda la opinión no puede ir la Prensa, que es su órgano, no su tutor.

Pues por eso, porque la Prensa no es más que una relación de solidaridad entre los ciudadanos, no se puede gobernar contra toda la Prensa, como quiere hacer el Sr. Maura, á quien sólo apoyan *El Universo*, que huérfano del Sr. Ortí y Lara, es candidato á todas las adopciones, y *La Epoca*, que no encontrará Segismundos que agoten su movilidad. Porque gobernar contra toda la opinión activa del país; y como el régimen moderno es incompatible con esos descarríos y la realidad es inexorable para imponer sus leyes, porque dispone de energía y de tiempo inagotables, á unas violencias sucederán violencias contrarias, y del choque de ambas exaltaciones será la víctima la paz. Nunca se llegó á buen puerto de la mano de la insensatez.

LECTURAS PARA LA MUJER

MAD. CARRIE NATION

En los Estados Unidos comienzan á preocuparse de las campañas de Mad. Carrie Nation, terrible apóstol de la templanza, que ha declarado una guerra sin cuartel al alcoholismo, y cuya potencia destructora es tal, que su marido dijo hace poco:

«Yo creía haberme casado con una mujer; pero creo que mi esposa es el ciclón de Kansas.»

Esta señora ha reunido un buen número de mujeres que la siguen á todas partes, y no satisfecha de predicar las tristes consecuencias de la bebida, entra en los terreros prácticos haciendo uso de una violencia que no tiene límites.

Invaden los cafés, rompiendo mesas y espejos, y penetran en las tabernas arrojando de ellas á los bebedores, después de destruir vasos, copas y botellas.

La resistencia á este batallón de mujeres ha sido siempre difícil, porque, aparte de lo inesperado de sus golpes, vienen armadas de hechos ordenables que manejan con verdadero ardor bélico.

Sin embargo, ha tenido serios tropiezos como los sufridos en Vitchita y en Topeka, donde fué unmarada á un árbol, costándole caer enferma las amarguras sufridas en este castigo popular.

De cualquier modo, no es la fuerza física lo que pensaba derrotarla de la República; pero ella acaba de anunciar que se embarcará dentro de poco para continuar sus predicaciones en el continente europeo.

Primero se dirigirá á Inglaterra, país donde las ligas anti-alcohólicas son muy numerosas, precisamente porque el veneno del alcohol hace terribles

El suceso de la calle de los Artistas

EL JUICIO

A la una de la tarde ha comenzado en la sala de la Sección primera de esta Audiencia la vista de la causa que en nuestro número de ayer anunciamos bajo el mismo epígrafe que encabeza estas líneas.

Al terminar nuestra crónica preparatoria, decíamos que el asunto carecía de interés y de importancia. Tal aserto ha sido confirmado hoy.

Constituyóse el Tribunal bajo la presidencia del magistrado D. Valentín Moreno.

En el banco del fiscal se sienta el Sr. García Goyena, ocupando el de la defensa el letrado D. Pablo Borgia.

Compareció la procesada Ramona Vicenta Fernández, llevando en brazos una criatura, la que ha nacido en la Cárcel.

Viste traje negro, pañuelo de seda a la cabeza y mantón de igual color.

Ramona es de tipo vulgar. Su aspecto, triste.

Presntó juramento los magistrados de hecho designados por la suerte, y empieza la prueba.

Los peritos médicos, por patición fiscal, pasan a la Sala a presenciar las declaraciones.

Al levantarse a hablar Ramona prodúcese movimiento emocionante. Habla en voz tan baja que apenas se oyen sus respuestas. Revela un temperamento poco enérgico.

Sus manifestaciones han resultado insignificantes.

Explicando detalles de la vida que ella y su marido hacían, ha dicho que era ordenada, de armonía.

Tuvieron 11 hijos, de los cuales sólo viven dos: Rafael, de trece años, que está en el Hospicio, y el pequeño, que lleva en brazos la acusada.

Niega que se embriagara con frecuencia. Le gustaba el vino, más no abusar de él.

El niño Rafael dio a sus padres varios disgustos, sin que por ello le impulsaran otros correctivos que los naturales, a fin de evitar la repetición de hechos censurables.

Ramona manifiesta que por el dolor que la muerte de sus hijos le causó estuvo enferma, teniendo su marido necesidad de hacerla salir de Madrid, enviándola a Galicia.

El carácter de su marido era bastante triste, y más viendo que se vendía poco en la taberna.

La noche del 16 de Enero, a las once y media, cerraron el establecimiento. Rafael no había aparecido, a pesar de que el finado, y dice José Varela, le buscó por todo el barrio. Ignora la procesada si el chico llevó dinero. Una vez cerrada la puerta, acostóse ella, y a su lado, en el mismo lecho, el marido, vestido.

El fiscal:—¿Usted mató a su esposo?

Procesada:—Yo, no.

F.—¿Lo vio usted herido?

P.—Sí. Me levanté temprano y estuve arreglando la tienda, permaneciendo en ella largo rato, despachando a tres parroquianos. Después fui a la alceba y...

F.—¿Y qué?

P.—Yo no sé más. Perdí el conocimiento al ver a mi hombre ensangantado, y no me acuerdo de lo demás.

En resumen: Ramona se ratifica en lo que de ella consta en el sumario, sin añadir nada nuevo.

El interrogatorio del representante de la ley ha sido largo y bien hecho, demostrando el Sr. García Goyena propósito de adquirir convencimiento exacto de lo ocurrido.

Prueba testifical

Doce personas declinaron por delante del Tribunal, y ninguna de ellas ha hecho la menor indicación acerca de la participación de Ramona en la muerte de su marido, ni las causas que la determinarían.

José Ramón López, Saturio Benítez y Gerasio Arzával, estuvieron dentro de la taberna en la mañana del 17 de Enero, tomando unas copas, que los fueron servidos por la procesada.

Esta debió con ellos un medio chico de aguardiente. No presentaba síntomas de embriaguez ni señales de hallarse intranquila.

Después, al enterarse de la muerte de Varela, en calidad de vecinos entraron, acompañando al guardia, en la casa. En la alceba matrimonial vieron tendido en tierra, boca abajo, con el medio chico en la mano, todavía de prestarle auxilio, le arrastraron por las piernas hacia fuera, convencidos al volverlo de que estaba muerto.

Francisco Aguerri, portero de la casa donde Varela y su esposa vivían, no oyó ningún ruido que indicase lucha ni voces pidiendo auxilio.

Zacarías Sanz, guardia de Orden público que primero vio el cadáver, manifiesta que le pareció notar en Ramona signos de embriaguez.

Gabriel Otero, Pedro Montoto, Gabina Rodríguez, Francisco Castro, Florentino García, certífican de la honrra de bien del finado y no tienen noticia de recillas entre los cónyuges.

El niño Rafael

Es un muchacho muy simpático, de inteligencia despierta.

Lleva traje de asilado en el Hospicio. Refiere la escapatoria, y dice que como había cogido seis duros a su padre, se entretuvo con unos amigos, bebiendo y fumando hasta que se acabó el dinero.

Añade que de tanto fumar y beber no supo lo que dijo cuando le interrogó el juez.

Informan los médicos

Llegan a estrados los doctores Canseco, Isasa y Dubé, que según ayer dijimos, aprecian la muerte del tabernero como consecuencia de un suicidio, y los Sres. Fuentes, Moreno y Alonso Martínez, que sustentan la opinión contraria del homicidio.

Premóvase animado debate, sosteniendo las dos opuestas teorías los Sres. Canseco y Fuentes, apartando ambos gran suma de datos.

Intervienen los doctores Isasa y Moreno.

El primero hace una disertación brillante, para concluir afirmando el suicidio.

Después de haberlo oído, a pesar de los tecnicismos empleados, sacamos la consecuencia de que la Academia de Medicina no procederá a ligeros al conceder mayores probabilidades de acierto al dictamen de los que opinan que es suicidio, que al de los otros facultativos.

Hacemos gracia a nuestros lectores del gran acopio de manifestaciones expuestas por los peritos, cuyas conclusiones son las ya dichas.

Al final, convienen todos en que Ramona es un alcoholizada, que se encontraba en situación de completa irresponsabilidad el día del suceso.

Para demostrarlo pronunció un discurso inmenso, que estimamos innecesario, el doctor Alonso Martínez.

Prueba documental

Tras cinco minutos de descanso, el relator lee varias diligencias del proceso, tales como las de constitución del Juzgado en la taberna de la calle de los Artistas, examen del cadáver, autopsia, informes de los forenses y de la Academia de Medicina y otros.

Y la presidencia suspende la vista, que continuará mañana.

La misma adquirida después de leídos los antecedentes.

Parécenos que se trata de un suicidio; pero aun en el caso de existir en el hecho delictivo, no hay una sola prueba para achacar la responsabilidad a Ramona Vicenta Fernández.

De estimarse otra cosa queda la declaración de irresponsabilidad expuesta por los médicos, fundada en el alcoholismo de la procesada.

La retirada de acusación, por tanto, vendrá mañana.

Una pregunta: ¿Por qué no lo ha verificado así hoy mismo el fiscal?

EL ALGUACIL VALENZUELA

Congreso

La sesión

Se abre a las tres y veinte, presidida por el Sr. Romero Robledo, con igual concurrencia que en las sesiones que los días anteriores.

En los estrados hay pocos diputados, y en el banco azul los ministros de Agricultura y de Gracia y Justicia.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Nocedal ocupase del canal de Tamarrío y de la necesidad de que se construya pronto.

El ministro de Agricultura manifiesta que este año se ha duplicado la cantidad para las obras y que todo el personal técnico se encuentra destinado en las mismas.

Los Sres. Mora y Martín Luna formularon ruegos de escaso interés.

El conde de Romanones llama la atención del Gobierno sobre el hecho de que está por el Sr. Oneca, autor de Los vampiros, obra estronada hace poco en uno de los teatros de Madrid.

Dice que la obra fue conocida previamente por el gobernador, y que el autor ingresó en la Cárcel sin duda porque le pareció mala obra al jefe del Gobierno.

El ministro de Gracia y Justicia contestó que el procedimiento seguido en esta ocasión ha sido el ordinario, y que no ha habido, por lo tanto, intrusión alguna del Poder ejecutivo en la esfera del judicial.

Orden del día

Se aprueban varios dictámenes y continúa la discusión sobre la interpelación del conde de Romanones.

(En el banco azul hallábase el presidente del Consejo y los ministros de la Guerra, Marina e Instrucción pública, además de los otros ya citados anteriormente.)

EL NOMBRAMIENTO DE NOZOLEDA

El Sr. Burell interviene para alusión y dice que el presidente del Consejo, después de revolverse contra todos sus adversarios parlamentarios, asediados los rudos golpes, dirigidos sus ataques a la Prensa impulsado por los resentimientos que con ella tiene.

El Sr. Maura ha hablado de calumnias lanzadas por la Prensa y no las ha determinado ni ha dicho quiénes las habían proferido. Debía haber citado la especie calumniosa y haber nombrado al periódico.

Cómo puede un caballero hacer esas imputaciones, cuando a entender que hay aquí calumniadores, sin que acompañe a sus palabras la prueba de ese aserto? Eso no es cierto.

Defiende a la Prensa de los ataques del presidente del Consejo, y dice que si la Prensa ha tenido responsabilidad en el desastre, él lo otorga, tanto al Sr. Maura como al Sr. Silveira, que al Parlamento y la opinión son también disculpables.

Pregunta que qué ha querido decir con que la Prensa es irresponsable, pues en su punto de las responsabilidades del desastre el ministro de Instrucción pública podrá decir algo sobre si se han exigido a los ministros que se acompañe a sus palabras la prueba de ese aserto? Eso no es cierto.

Dice que la Prensa al censurar la designación del padre Nozoleda no ha hecho otra cosa que cumplir con un deber, ejercitando un derecho.

Recuerda que el olvido y la postre no es igual para todos; pues mientras Montjo y Jávenes hallábase postergados a consecuencia de la castro-filipina, al padre Nozoleda se le ha premiado el heroísmo a la independencia, después de haber estado prisionero de dos años sometido a la influencia de los norteamericanos y reconociendo, por lo tanto, una soberanía extranjera a la española en Filipinas.

Señora mismo ha dicho que no era posible que el padre Nozoleda se hubiera casado con una mujer que le había dado un hijo, cuando él mismo había sido prisionero de guerra en Filipinas.

El Sr. Maura, tiranizando a la Cámara con su portentosa elocuencia, ha pretendido echar la culpa de todo sobre la Prensa, haciéndola responsable de confundir a la opinión sobre el padre Nozoleda, al cual ha pretendido hacerle pasar por un desleal de patriótico.

Y consecuentemente con su propósito de elevar una estatua al padre Nozoleda, nos mostraba a éste víctima de la influencia y de los trabajos de un misterioso personaje el hermano Saturio, que el Sr. Morayta no conocía, a pesar de decir que era masón, y es, señores diputados, que ese Saturio no tenía tal influencia, porque no era más que un insignificante indio de la rebelión.

Esas Ordenes religiosas, de la cual formaba parte integrante el padre Nozoleda, no dejaron ninguna huella moral ni material en Filipinas después de dominar en ellas tantos siglos.

Esas Ordenes religiosas atacaban al señor Maura porque con sus reformas robaba al español ante el indio, y publicaban un folleto en el cual se combatía esto, y los que tales hacían pertenecían a una religión de un Dios de misericordia y de humildad. (Muestras de aprobación.)

Recordando lo expuesto por la Prensa, dice que un hecho incontestado que el padre Nozoleda permaneció en Filipinas después de haber terminado nuestra soberanía para negociar una millonada de pesos por las posesiones de los frailes.

La actitud del padre Nozoleda no se avenía bien con lo que le imponía su alto ministerio.

Compara la conducta de Nozoleda con la del Monseñor en ciertos momentos de confusión y de trastorno.

Cuando se ha visto hundirse la patria, la Iglesia, todo, se llevan las trinezas a la soledad y se ponen en contacto con el tumulto de las pasiones.

El presidente del Consejo, al referirse a sus reformas, dijo que él tuvo el honor de defenderlas. ¿Pero quién los combatió? ¿La Prensa? No. Fueron los Sres. Cánovas, Silveira y el mismo Sr. Rodríguez San Pedro, que ahora está a su lado como ministro.

Lee unos párrafos de un folleto del señor Albarad, que entonces fue colaborador de la obra reformista del Sr. Maura, y que ahora lo ataca duramente.

Occupase de la arrogancia del Sr. Maura contra la Prensa y de las frases por éste empleadas con motivo de la actitud que tomó cuando las luchas coloniales, y pregunta: ¿Dónde están las previsiones del Sr. Maura? ¿Dónde su criterio sobre este punto? ¿Qué dijo entonces? Sabemos lo que dijeron los señores Pi y Suñer y Salmerón, pero aún desconocemos lo que sobre ella pensaba S. S.

No combatimos a S. S. por un artículo ni por una opinión, sino por justicia. Pocos hombres llegan a ese punto con las condiciones exuberantes de S. S.; pero el Sr. Maura, lejos de ser una esperanza, representa una gran división de campos.

Concluye manifestando que la arrogancia y la soberbia del Sr. Maura es tal, que dice que le basta para gobernar en estos tiempos difíciles para la Monarquía con el duplo de un hombre; y yo, a este propósito, recuerdo que con 400 votos no tuvo bastante para seguir gobernando un hombre, que también se llama como S. S., y murió en el destierro. (Muestras de aprobación y algunos aplausos.)

El Sr. Salmerón rectifica diciendo que las palabras del Sr. Burell hay que considerarlas como declaraciones de los conservadores que se componen con el espíritu de la nación.

Señala la tendencia del último discurso del presidente del Consejo y el de los elementos clericales, y recordando, además, que es el hombre que patrocinó el uso del Mañá contra las masas inermes, dice que la autoridad en sus manos se hace incompatible con el orden, y que hay que poner coto a esto, pues no es posible que puedan continuar por más tiempo los trabajos de este Gobierno y la disonancia entre los actos del Parlamento y los sentimientos de la opinión del país.

Concluye manifestando que la arrogancia y la soberbia del Sr. Maura es tal, que dice que le basta para gobernar en estos tiempos difíciles para la Monarquía con el duplo de un hombre; y yo, a este propósito, recuerdo que con 400 votos no tuvo bastante para seguir gobernando un hombre, que también se llama como S. S., y murió en el destierro. (Muestras de aprobación y algunos aplausos.)

El Sr. Salmerón rectifica diciendo que las palabras del Sr. Burell hay que considerarlas como declaraciones de los conservadores que se componen con el espíritu de la nación.

Señala la tendencia del último discurso del presidente del Consejo y el de los elementos clericales, y recordando, además, que es el hombre que patrocinó el uso del Mañá contra las masas inermes, dice que la autoridad en sus manos se hace incompatible con el orden, y que hay que poner coto a esto, pues no es posible que puedan continuar por más tiempo los trabajos de este Gobierno y la disonancia entre los actos del Parlamento y los sentimientos de la opinión del país.

Occupase del nombramiento del padre Nozoleda, y manifiesta que, si hubiera sido hecho por aquellos que más identificados están con el ministerio que informa su investidura canónica y profana, nosotros no habríamos hecho objeción alguna; pero que esa designación haya sido realizada por el Sr. Maura para dar satisfacción a impulsos de la soberbia y de la vanidad, eso no podemos tolerarlo.

Examina lo dicho por el Sr. Maura relativo a la admisión del Sr. Morayta, para demostrar que no hay paridad con la presentación del padre Nozoleda, quien no está capacitado para ir a Valencia, siendo piedra y materia de escándalo.

Allí va a poner en práctica la división de fieles y herejes, católicos y no católicos, y esto no es posible que lo haga un Gobierno responsable y constitucional, que lo es y debe serlo para todo.

Atribuye esto y otras muchas cosas que están ocurriendo en la política y en la gobernación de España a la influencia y al predominio que ejerce determinada personalidad, escudada en el sentimentalismo, cosa que no se puede permitir porque no es posible, y si un tiempo se pudo separar a la reina Cristina con su hijo Isabel II, lo que entonces se hizo con un señor italiano no sea ahora factible hacerlo también con una señora austriaca. (Rumores.)

Terminia declarando que el Sr. Maura, con su manera de gobernar, es un cooperador eficaz de la misión política que tienen que desempeñar los republicanos. Bien haya, pues, sus procedimientos y sus arrogancias.

El presidente del Consejo trata del caso del Sr. Morayta, y afirma que el Sr. Salmerón juzgaba con distinto criterio el caso de su correligionario, a pesar de ser idéntico en su aspecto moral al del padre Nozoleda.

Insiste en que respecto del pacto de Biacnabato, se ha infringido cláusula alguna, y que de eso se infiere una ofensa a España. (Lee las cláusulas del pacto.)

Lo parece cosa baladí al Sr. Salmerón sostener aquí y fuera de aquí que nosotros hemos contribuido a poner en un nuevo estado de rebelión a las islas Filipinas?

El Sr. Morayta: Esta cuestión del pacto de Biacnabato se discutirá más ampliamente después de haber leído el informe del Sr. Salmerón.

El presidente del Consejo: Muy bien; pero como el Sr. Salmerón ha traído al debate que la intervención del padre Nozoleda había sido una especie de ave negra para el incumplimiento del pacto, yo tengo que decir esto y referirme al mismo para demostrar todo lo contrario.

Muestra a la Cámara los folletos referentes a las cuestiones que sirvieron de generación a la rebelión filipina.

Todos ellos llevan prólogo del Sr. Morayta, y además del retrato de éste aparecen los de los principales cabeceas de la insurrección filipina.

El ministro de Estado le contesta, haciendo un informe del jefe de la guardia civil de Filipinas, en el que asegura que estaba suficientemente probado que la insurrección de los tagalos estalló merced al desarrollo creciente de las logias masónicas, en las cuales se hacía política separatista.

El Sr. Morayta: Y la prueba de que se hacía esa política, ¿dónde está?

El presidente del Consejo: Pues en este informe del Sr. Salmerón, que en el uso de la palabra a la hora de retirarnos de la tribuna.

La campaña contra el padre Nozoleda presentándole como traidor y enemigo de España, basada en hechos falsos, ha sido iniciada por vosotros; por vosotros, que tenéis la responsabilidad tremenda de estos hechos que habéis provocado y que no podéis negar. (Grandes aplausos del público.)

(Una voz en los republicanos: ¡Y los liberales!)

Me es igual, porque para mí no hay más que una línea de batalla.

Y vosotros habéis venido con todos vuestros discursos a haceros un eco de todas esas acusaciones, sin acudir prueba alguna, y así no se puede hacer un hombre.

El Sr. Burell interviene y dice que puede ser que le pese a S. S. (Aplausos en la mayoría.)

Saca varios recortes de periódicos y lee lo que en ellos han dicho todos acerca del padre Nozoleda. (Los Sres. Moya, Ortega Municipal y Soriano aplausos.)

Y todo esto que se dice en lo que acabo de leer, no se sostiene.

El Sr. Moya (con gran energía): Se sostiene siempre.

(Protostas en la mayoría: El Sr. Moya continúa de pie hablando. El Sr. Soriano le secundó en su actitud y la mayoría vuelve a en el cual se combatía esto, y los que tales hacían pertenecían a una religión de un Dios de misericordia y de humildad. (Muestras de aprobación.)

Recordando lo expuesto por la Prensa, dice que un hecho incontestado que el padre Nozoleda permaneció en Filipinas después de haber terminado nuestra soberanía para negociar una millonada de pesos por las posesiones de los frailes.

La actitud del padre Nozoleda no se avenía bien con lo que le imponía su alto ministerio.

Compara la conducta de Nozoleda con la del Monseñor en ciertos momentos de confusión y de trastorno.

Cuando se ha visto hundirse la patria, la Iglesia, todo, se llevan las trinezas a la soledad y se ponen en contacto con el tumulto de las pasiones.

El presidente del Consejo, al referirse a sus reformas, dijo que él tuvo el honor de defenderlas. ¿Pero quién los combatió? ¿La Prensa? No. Fueron los Sres. Cánovas, Silveira y el mismo Sr. Rodríguez San Pedro, que ahora está a su lado como ministro.

Lee unos párrafos de un folleto del señor Albarad, que entonces fue colaborador de la obra reformista del Sr. Maura, y que ahora lo ataca duramente.

Occupase de la arrogancia del Sr. Maura contra la Prensa y de las frases por éste empleadas con motivo de la actitud que tomó cuando las luchas coloniales, y pregunta: ¿Dónde están las previsiones del Sr. Maura? ¿Dónde su criterio sobre este punto? ¿Qué dijo entonces? Sabemos lo que dijeron los señores Pi y Suñer y Salmerón, pero aún desconocemos lo que sobre ella pensaba S. S.

No combatimos a S. S. por un artículo ni por una opinión, sino por justicia. Pocos hombres llegan a ese punto con las condiciones exuberantes de S. S.; pero el Sr. Maura, lejos de ser una esperanza, representa una gran división de campos.

Concluye manifestando que la arrogancia y la soberbia del Sr. Maura es tal, que dice que le basta para gobernar en estos tiempos difíciles para la Monarquía con el duplo de un hombre; y yo, a este propósito, recuerdo que con 400 votos no tuvo bastante para seguir gobernando un hombre, que también se llama como S. S., y murió en el destierro. (Muestras de aprobación y algunos aplausos.)

El Sr. Salmerón rectifica diciendo que las palabras del Sr. Burell hay que considerarlas como declaraciones de los conservadores que se componen con el espíritu de la nación.

Señala la tendencia del último discurso del presidente del Consejo y el de los elementos clericales, y recordando, además, que es el hombre que patrocinó el uso del Mañá contra las masas inermes, dice que la autoridad en sus manos se hace incompatible con el orden, y que hay que poner coto a esto, pues no es posible que puedan continuar por más tiempo los trabajos de este Gobierno y la disonancia entre los actos del Parlamento y los sentimientos de la opinión del país.

Occupase del nombramiento del padre Nozoleda, y manifiesta que, si hubiera sido hecho por aquellos que más identificados están con el ministerio que informa su investidura canónica y profana, nosotros no habríamos hecho objeción alguna; pero que esa designación haya sido realizada por el Sr. Maura para dar satisfacción a impulsos de la soberbia y de la vanidad, eso no podemos tolerarlo.

Examina lo dicho por el Sr. Maura relativo a la admisión del Sr. Morayta, para demostrar que no hay paridad con la presentación del padre Nozoleda, quien no está capacitado para ir a Valencia, siendo piedra y materia de escándalo.

Allí va a poner en práctica la división de fieles y herejes, católicos y no católicos, y esto no es posible que lo haga un Gobierno responsable y constitucional, que lo es y debe serlo para todo.

Atribuye esto y otras muchas cosas que están ocurriendo en la política y en la gobernación de España a la influencia y al predominio que ejerce determinada personalidad, escudada en el sentimentalismo, cosa que no se puede permitir porque no es posible, y si un tiempo se pudo separar a la reina Cristina con su hijo Isabel II, lo que entonces se hizo con un señor italiano no sea ahora factible hacerlo también con una señora austriaca. (Rumores.)

Terminia declarando que el Sr. Maura, con su manera de gobernar, es un cooperador eficaz de la misión política que tienen que desempeñar los republicanos. Bien haya, pues, sus procedimientos y sus arrogancias.

Concluye manifestando que la arrogancia y la soberbia del Sr. Maura es tal, que dice que le basta para gobernar en estos tiempos difíciles para la Monarquía con el duplo de un hombre; y yo, a este propósito, recuerdo que con 400 votos no tuvo bastante para seguir gobernando un hombre, que también se llama como S. S., y murió en el destierro. (Muestras de aprobación y algunos aplausos.)

El Sr. Salmerón rectifica diciendo que las palabras del Sr. Burell hay que considerarlas como declaraciones de los conservadores que se componen con el espíritu de la nación.

Señala la tendencia del último discurso del presidente del Consejo y el de los elementos clericales, y recordando, además, que es el hombre que patrocinó el uso del Mañá contra las masas inermes, dice que la autoridad en sus manos se hace incompatible con el orden, y que hay que poner coto a esto, pues no es posible que puedan continuar por más tiempo los trabajos de este Gobierno y la disonancia entre los actos del Parlamento y los sentimientos de la opinión del país.

Occupase del nombramiento del padre Nozoleda, y manifiesta que, si hubiera sido hecho por aquellos que más identificados están con el ministerio que informa su investidura canónica y profana, nosotros no habríamos hecho objeción alguna; pero que esa designación haya sido realizada por el Sr. Maura para dar satisfacción a impulsos de la soberbia y de la vanidad, eso no podemos tolerarlo.

Examina lo dicho por el Sr. Maura relativo a la admisión del Sr. Morayta, para demostrar que no hay paridad con la presentación del padre Nozoleda, quien no está capacitado para ir a Valencia, siendo piedra y materia de escándalo.

Allí va a poner en práctica la división de fieles y herejes, católicos y no católicos, y esto no es posible que lo haga un Gobierno responsable y constitucional, que lo es y debe serlo para todo.

Atribuye esto y otras muchas cosas que están ocurriendo en la política y en la gobernación de España a la influencia y al predominio que ejerce determinada personalidad, escudada en el sentimentalismo, cosa que no se puede permitir porque no es posible, y si un tiempo se pudo separar a la reina Cristina con su hijo Isabel II, lo que entonces se hizo con un señor italiano no sea ahora factible hacerlo también con una señora austriaca. (Rumores.)

Terminia declarando que el Sr. Maura, con su manera de gobernar, es un cooperador eficaz de la misión política que tienen que desempeñar los republicanos. Bien haya, pues, sus procedimientos y sus arrogancias.

El presidente del Consejo trata del caso del Sr. Morayta, y afirma que el Sr. Salmerón juzgaba con distinto criterio el caso de su correligionario, a pesar de ser idéntico en su aspecto moral al del padre Nozoleda.

Insiste en que respecto del pacto de Biacnabato, se ha infringido cláusula alguna, y que de eso se infiere una ofensa a España. (Lee las cláusulas del pacto.)

Lo parece cosa baladí al Sr. Salmerón sostener aquí y fuera de aquí que nosotros hemos contribuido a poner en un nuevo estado de rebelión a las islas Filipinas?

El Sr. Morayta: Esta cuestión del pacto de Biacnabato se discutirá más ampliamente después de haber leído el informe del Sr. Salmerón.

El presidente del Consejo: Muy bien; pero como el Sr. Salmerón ha traído al debate que la intervención del padre Nozoleda había sido una especie de ave negra para el incumplimiento del pacto, yo tengo que decir esto y referirme al mismo para demostrar todo lo contrario.

Muestra a la Cámara los folletos referentes a las cuestiones que sirvieron de generación a la rebelión filipina.

Todos ellos llevan prólogo del Sr. Morayta, y además del retrato de éste aparecen los de los principales cabeceas de la insurrección filipina.

El ministro de Estado le contesta, haciendo un informe del jefe de la guardia civil de Filipinas, en el que asegura que estaba suficientemente probado que la insurrección de los tagalos estalló merced al desarrollo creciente de las logias masónicas, en las cuales se hacía política separatista.

El Sr. Morayta: Y la prueba de que se hacía esa política, ¿dónde está?

El presidente del Consejo: Pues en este informe del Sr. Salmerón, que en el uso de la palabra a la hora de retirarnos de la tribuna.

La campaña contra el padre Nozoleda presentándole como traidor y enemigo de España, basada en hechos falsos, ha sido iniciada por vosotros; por vosotros, que tenéis la responsabilidad tremenda de estos hechos que habéis provocado y que no podéis negar. (Grandes aplausos del público.)

(Una voz en los republicanos: ¡Y los liberales!)

Me es igual, porque para mí no hay más que una línea de batalla.

Y vosotros habéis venido con todos vuestros discursos a haceros un eco de todas esas acusaciones, sin acudir prueba alguna, y así no se puede hacer un hombre.

El Sr. Burell interviene y dice que puede ser que le pese a S. S. (Aplausos en la mayoría.)

QUINTA de 1904. Los nuevos alistas para el actual campamento...

ARGUS DE LA PRESSE. FONDÉ EN 1879. LE PLUS ANCIEN BUREAU DE COUPURES DE JOURNAUX.

LONDON HOTEL RUSSELL. Situación admirable con magníficas vistas sobre el Jardín de Russell Square...

SALVADOR R. SALGADO. ESPECIALIDAD EN TODA CLASE DE COMPOSTURAS. GARANTIA VERDAD.

Clases á domicilio. DISTINGUIDA PROFESORA. práctica en la enseñanza, se ofrece para dar lecciones de PRIMERA y SEGUNDA ENSEÑANZA...

Pastillas BONALD. Gloro-horo-sódicas con cafeína. De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca...

CEREVISINA (LEVADURA SECA DE CERVEZA). Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca...

ALHEMEYER. Construcciones ó Instalaciones electro-mecánicas. BILBAO-MADRID.

RAMONA. Costurera para las señoras. Calle de San Gregorio, números 37 y 39, tienda.

ELECTRICIDAD - FONOGRAFOS - GRAMOFONOS. ÁLVARO UREÑA. BARQUILLO, 14 y PRIM, 1. (Antes Saúco). MADRID. Nuevas lámparas incandescentes NEW-YORK...

Altos Hornos de Vizcaya (Bilbao). SOCIEDAD ANÓNIMA. Capital social: 32.750.000 pesetas. Fábrica de hierro, acero y hojalata...

ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE. Pequeña Enciclopedia popular de la Vida Práctica. Un tomo de 500 páginas...

La Elegancia. GRAN SASTRERIA DE MILITAR Y DE PAISANO. PREMIOS MONDIALES. Glorieta de S. Pedro - ALMERIA.

NOVELAS GRATIS para los lectores del DIARIO UNIVERSAL. UNA NOVELA CADA MES. El precio del periódico, ya se adquiere por venta de números...

LA URBANA. COMPANIA DE SEGUROS. SOBRE LA VIDA Y CONTRA ACCIDENTES. ESPARTEROS, 1, PRAL.

MAQUINARIA. GRAN existencia de tornos, frías, diferenciales, cabestantes, limas, brocas y escariadores...

HOTEL DE ROMA. Puerta del Mar, 26 (Antigua Alameda). MALAGA. Este hotel tiene habitaciones al alcance de todas las fortunas...

CUPON DE REGALOS. Este cupón da derecho á todos los compradores del DIARIO UNIVERSAL á recibir gratis, lo mismo que los suscriptores...

COLECCION ALEGRIA. A PESETA CADA VOLUMEN. El objeto de esta Colección es dar al público por un precio económico tomos elegantes y bien presentados...

Emilio Cortés. AGENCIA ANUNCIOS JACOMETREZO, 50. Memorias de la familia. Indispensable en todas las casas; 50 céntimos y en cartón una peseta.

RIBED, MIRANDA Y GOMP. OFICINAS: Carrera de San Jerónimo, 3, principal. REPRESENTANTES DEL CONSTRUCTOR DE MÁQUINAS.

Mr. Jules Derrrey, de París. Han suministrado las rotativas en que se tira el DIARIO UNIVERSAL.

TIENDA SAN JOSE. Estas grandes almacenes de azulejos, baldosa y portland, son los más baratos.

GRAN VIDA. Revista mensual ilustrada de sports y sociedad. Información ilustrada de deportes, viajes, excursiones, etc.

LOSHE'S AGUA DE COLONIA LILAS. Incorporable Agua de Colonia preparada por GUSTAVO LOSHE.

Pérdida. Perro de raza blanca, con muchas manchas y oscuras en el pecho...

Emilio Cortés. AGENCIA ANUNCIOS JACOMETREZO, 50. Memorias de la familia. De venta en todas las librerías y en la Administración, Pizarro, 16, Madrid.

Mr. Jules Derrrey, de París. Han suministrado las rotativas en que se tira el DIARIO UNIVERSAL.

LA NACIONAL. NUESTRA NOVELA DIARIA (72). El crimen de la Poitriere. POR EMILIO GABORIAU. —¿Lo confiesa usted?—le dijo...

da se puso á contar alegremente á Lacheneur que cuantos objetos había escogido en el castillo habían sido ya cargados en los carros...

—Usted, que adora á su hija... Y cuando él mismo hablaba, empezaba diciendo: —Yo, que adoro á Blanca...

—Su majestad tiene conmigo muchas bondades. Yo conseguiré para Marcial un puesto diplomático de importancia. —Yo, para un caso de una desgracia, tengo muchos amigos en la oposición...

—Buen, pues ya tenemos un matrimonio casi hecho. Una de las partes consiste; veamos si la otra... —La otra consentiría—exclamó la orgullosa y rica heredera...